

Y por ello el Ayuntamiento, vistas las disposiciones vigentes, acordó que se expusiera al público en la forma ordinaria, por plazo de quince días, el presupuesto aprobado, pasados los cuales, y aunque no haya reclamaciones, se remitirá una copia del mismo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, a los efectos que determinan dichos Cuerpos legales. Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman los señores presentes de que yo el Secretario certifico.

Corresponde bien y fielmente con su original, abro-
ta en el libro de actas de los sesiones que en este año
celebra el Ayuntamiento al folio 56 vuelto y cincuenta



Manuel Mateo P. Monasterio, Valentin Sanz
Esteleazar Lopez

Quiñones y del digno

Quinones y del digno

José M. Potos

Sesion Ordinaria
del día 19 de Noviem-
bre de 1937

En San Sebastian de Madrid a diez y nueve
de Noviembre de mil novecientos treinta y siete.
Cuando las siete de la tarde de este día y Bajo la
Presidencia del Camarada Presidente D. Manuel
Mateo Lopez, se reunieron en la Sala Capitular
de este Ayuntamiento los Vocales que al usar
que se expresan, al objeto de celebrar la sesion or-
dinaria de este día, la cual dio principio con
la lectura del acta de la anterior que fue aproba-
da sin discusion y ratificados sus acuerdos.

Primero: Se acuerda por unanimidad, se di-
plazo de diez días a todos los morosos con el Ayun-
tamiento para que abonen sus descubiertos.

Segundo: Que siempre que se mida o pese granos
y otros artículos, que abise al medidor del Ayun-

Tercero:

Dada Cuenta de la dimision del Alcalde se acuerda si sigue a botacion si a seguir desempeñando el cargo, sacando cinco votos a favor de que siga como Alcalde y uno a favor del primer Teniente D. Facundo Navacerrada Perdiguerro.

Cuarto: Sean requeridos todos los lecheros del termino para que manifiesten la leche que producen sus ganados para que estas sea racionada por cartillas.

Quinto: Se comuniquen a los cosecheros del termino que el precio de venta será el de 10 pentas arroba el puro y a 8 pesetas el verde.

Y no teniendo otros asuntos que tratar se levanta la sesion a las nueve de la noche que firmado por los asistentes de lo que certifico.

Manuel Mateos (Facundo Navacerrada) Valentin Lanza
 Esteban Franco
 Andres Navacerrada

José de Perote

En San Sebastian de Madrid a las diez y nueve horas del día catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y siete; Bajo la Presidencia del Camarada Alcalde D. Manuel Mateos López se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, los camaradas Vocales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día, la cual dio principio con la lectura del acta de la anterior

Sesion ordinaria del
 día 14 de Diciembre
 de 1937